

COMUNICADO DE LOS VOCALES DE LA LISTA DE LA ASOCIACIÓN DE FISCALES

PLENOS DEL CONSEJO FISCAL DE 29 DE JUNIO DE 2022

Queridos compañeros:

Los vocales electivos por la lista de la Asociación de Fiscales os damos cuenta de los Plenos celebrados en Madrid el pasado día 29 de junio, dedicado a la despedida del Consejo Fiscal saliente y la constitución del nuevo Consejo Fiscal.

En una primera sesión se ha celebrado el último Pleno del Consejo Fiscal saliente, con la aprobación del acta del Pleno ordinario del Consejo Fiscal que tuvo lugar en los días 23 y 24 de marzo de 2022, y la despedida por la Fiscal General del Estado y las Vocales natas a los nueve Vocales electivos salientes, agradeciendo la labor desempeñada en estos últimos cuatro años.

En la segunda sesión, tras la toma de posesión de los nuevos Vocales del Consejo Fiscal y una vez constituido el Pleno, la Fiscal General del Estado ha presentado como novedad de este nuevo Consejo la grabación de las sesiones en soporte digital que, sin perjuicio de la reserva necesaria, documentará los debates y acuerdos juntamente con el acta sucinta que levante el Secretario.

A continuación, se han distribuido los informes de proyectos de ley o normas reglamentarias pendientes desde diciembre y se han alcanzado los siguientes acuerdos relativos a la organización interna del Consejo:

Nombramiento de Secretario: D. Miguel Rodríguez Marcos.

Composición de las distintas comisiones:

- Comisión Permanente: D.^a Beatriz Sánchez Carreras, D. Santiago Mena Cerdá y D. Salvador Viada Bardají.
- Comisión de Igualdad: D.^a Eva María Más Curia, D. Miguel Rodríguez Marcos y D.^a Yolanda Rocío Ortiz Mallol.
- Comisión de Formación: D. Roberto Valverde Megías y D.^a Yolanda Rocío Ortiz Mallol.

Asociación defiscales

- Comisión de Productividad: D.ª Beatriz Sánchez Carreras y D. Santiago Mena Cerdá.
- Comisión de Riesgos Laborales: D. Jorge Andújar Hernández y D. Salvador Viada Bardají.
- Comisión Mixta de Justicia Digital: D.ª María Isabel Gómez López y D. Santiago Mena Cerdá.

La Fiscal General del Estado ha informado de que desaparecen las Comisiones de Evaluación de Méritos, de Comunicación y de Deontología, ésta última como consecuencia de la elección de los miembros de la Comisión de Ética Fiscal -y pese a que su constitución se encuentra inconcebiblemente suspendida por la propia Fiscal General del Estado so pretexto de la dilatada tramitación del proceso de búsqueda de candidatos externos para completarla-.

Finalmente, la Fiscal General del Estado ha informado de la renuncia del Fiscal de la Unidad de Apoyo D. Jorge Armando Bermúdez González y apuntado el cese de los Fiscales Adscritos a las Unidades de Menores y Extranjería de la Fiscalía General del Estado, D. Francisco Manuel García Ingelmo y D. Luis Lafón Nicuesa.

Pese a constar en el orden del día la previsión de ruegos y preguntas, este punto ha sido omitido por la Presidenta del Consejo Fiscal al dar por concluida la sesión del Pleno, privando así a los Vocales electivos de la posibilidad de incorporar al debate desde el primer momento las reivindicaciones que defendemos, así como de preguntar a la Fiscal General del Estado por los motivos de los ceses de D. Francisco Manuel García Ingelmo y D. Luis Lafón Nicuesa, Fiscales de extraordinaria talla jurídica y reconocimiento dentro y fuera de la Carrera y cuyo trabajo será añorado por los miembros de las respectivas especialidades.

Madrid, a 29 de junio de 2022.

Los Vocales electivos de la lista de la Asociación de Fiscales:

Jorge Andújar Hernández
María Isabel Gómez López
Eva María Más Curia
Miguel Rodríguez Marcos
Beatriz Sánchez Carreras
Roberto Valverde Megías